

-Regularicese Cometido Funcional a Asesor Jurídico, del Departamento de Educación de Lota .-

LOTA 0 5 ASR 2019

DECRETO D.E.M. Nº 946.-1(c)

Vistos:

Regularicese cometido funcional a Asesor Jurídico del Departamento de Educación de Lota, Don: OSCAR DANIEL SOLIS CORDOVA; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE, a Asesor Jurídico del Departamento de Educación de Lota, Don: OSCAR DANIEL SOLIS CORDOVA, cometido funcional, para participar en Gestiones Institucionales en Cooperativa Ahorrocop, el día 20 de Marzo de 2019.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESÉ Y ARCHÍVESE

NUNICIPALIDAD MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

F JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA DEP DEFE DE TO EDUCACION DE LOTA

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldia.
- Sub Depto. Personal
- Archivo